

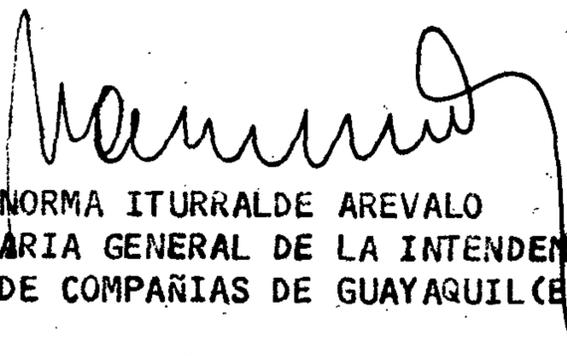
DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO  
DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA KRITANDINA S.A.

Se comunica al público que la compañía INMOBILIARIA KRITANDINA S.A.,  
aumentó su capital suscrito en TRES MILLONES DE SUCRES y reformó su  
estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del  
cantón Guayaquil, el 8 de agosto de 1997; ha sido aprobada por el  
señor Intendente Juridico de la Oficina de Guayaquil (E), Ab. Victor  
Anchundia Places; mediante Resolución No.97-2-1-1- 0003855  
el 08 de agosto de 1997 e inscrita en el Registro  
Mercantil del cantón Guayaquil, con el No. 16.992 el 15 de sep-  
tiembre de 1997.

El capital actual es de CINCO MILLONES DE SUCRES, está dividido en  
CINCO MIL acciones de UN MIL SUCRES cada una.

AMdeA/MLM

Guayaquil, 24 de septiembre de 1997

  
AB. NORMA ITURRALDE AREVALO  
SECRETARIA GENERAL DE LA INTENDENCIA  
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL (E)

edp.